

Inauguran nuevos espacios de regulación emocional en la UTalca

Podrán ser utilizados por estudiantes, funcionarias y funcionarios académicos y administrativos que necesiten un lugar al cual recurrir en momentos de crisis.

En un paso significativo hacia la consolidación de una cultura de cuidado y bienestar, la Universidad de Talca inauguró las salas Sensorial, Emocional y de Regulación (SER), a las que podrán recurrir personas neurodivergentes y de la comunidad universitaria que requieran un espacio para la pausa y la calma.

Liderado por el rector Carlos Torres Fuchslocher, el hito estuvo marcado por la inauguración simultánea de estos recintos en los campus Linares, Pehuenche, Curicó, Santiago Santa Elena, Nuestra Señora del Rosario, en tanto que en el campus Lircay habrá dos: en el edificio de la VDE y en el segundo piso de la Dirección de Personas.

La autoridad universitaria destacó que la habilitación de estos espacios es parte de la impronta institucional destinada a mejorar los espacios de convivencia. "Ser universidad no es solo estudio o rankings, sino que también es cuidar-

nos entre nosotros y formar comunidad, principalmente con el estudiantado, pero también nuestras funcionarias y funcionarios", señaló.

"Estamos sometidos a una dinámica acelerada y requerimos, de tanto en tanto, un lugar en el cual podamos sentar cabeza, buscar paz y tranquilidad. Es algo muy sano para todos nosotros", agregó Torres sobre el impacto de estas medidas.

Por su parte, la vicerrectora de Formación, Paula Manríquez Novoa, recordó que este avance es la evolución de un trabajo que se enmarca en el Protocolo de Desregulación Emocional y Conductual que implementó la Universidad el año pasado y que fortaleció la capacidad para acompañar de manera apropiada a personas neurodivergentes y neurotípicas, según los mecanismos que establece la Ley 21.545.

Destacó además que es un compromiso que va más allá. "Ir cumpliendo con la normativa es importante, pero también generar estos espacios para que nuestros estudiantes, logren buscar calma en sus momentos de crisis y que

además está abierto para todas y todos los funcionarios", afirmó.

Al respecto, la vicerrectora de Desarrollo Estudiantil de la casa de estudios, Paula Jorquera Fuentes, subrayó que estos espacios cuentan con equipamiento para darle comodidad a quien lo necesita.

"Todas las salas en los distintos campus tienen prácticamente el mismo estándar de implementación, tienen elementos que permiten poder regular las conductas, sillones reclinables, audífonos de cancelación de ruido e iluminación LED, entre otras, que permiten la autorregulación sensorial", detalló.

Acompañamiento profesional y visión estudiantil
La creación de las salas responde a un diseño técnico orientado a la inclusión. La jefa de la Unidad de Acompañamiento CIMA e integrante del equipo que participó en el diseño de las salas, Gloria Benavides Roca, explicó que la iniciativa "favorece un bienestar integral y se enmarca tanto en la normativa institucional como nacional, que busca crear entornos inclusivos para personas autistas y

para cualquier integrante de la comunidad que lo necesite".

Con ese propósito, la UTalca capacitó a funcionarias y funcionarios académicos y administrativos para enfrentar las situaciones que aborda el Protocolo de Desregulación Emocional y Conductual.

Una de ellas fue la profesional del Departamento de Desarrollo de Personas, Alexandra Ramos Valencia, quien destacó que esta instancia permitió obtener conocimientos para "estar presente, brindar apoyo y siempre validar las emociones de quienes necesitan ocupar este espacio de manera respetuosa y no invasiva".

En tanto, el presidente de la Federación de Estudiantes, Bruno Díaz Bobadilla, valoró la implementación como una respuesta a una demanda sentida por la comunidad estudiantil.

"La salud mental ha tomado preponderancia, antes no tenía la importancia que se esperaba. Hoy logramos este hito y estamos colocando máxima prioridad a la salud mental y esto tiene que seguir así", concluyó.